



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



ACTA Nº 22/2023

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 24 días del Mes de Julio del 2023, siendo las 17:30hs el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2021 y conforme el Acta Constitutiva de fecha 19/04/2021; se disponen a considerar los siguientes informes y su sustanciación entrados por ante mesa de entradas, a saber:

Expte: 61/23 VISTO: El informe del árbitro Sr. Oscar Lial, partido disputado en fecha 06/07/23 entre CPC y Barrio Rivadavia, en Segunda División Rama Femenino, Campeonato Luciana Agudo se informa expulsada a la jugadora Agustina Zampa de Barrio Rivadavia. **Y CONSIDERANDO:** Que corre agregado informe arbitral y descargo formulado. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Sancionar a la jugadora de Segunda División Agustina Zampa del Club Bº Rivadavia, con suspensión de dos (02) partidos ello de conformidad a lo dispuesto por el art. 21º del CP.- Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 65/23 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr. Nicolás Cano, partido disputado en fecha 08/07/23 entre CPC y UVT, en División Pre Cadetes, Campeonato Oficial Masculino se informa expulsado al Sr. Facundo Baez de CPC. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al jugador del CPC de Pre Cadete Sr. Facundo Baez, para que en el término de 48hs formule los descargos que estime pertinente (**Asisitir con Progenitor**).- Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 66/23 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr. José Mauricio Castro, partido disputado en fecha 07/07/23 entre Estudiantil y C.A. Unión, en Segunda División, Campeonato Oficial Masculino se informa expulsado al Sr. Joaquín Vila de C.A. Unión. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al jugador del Club Atlético Unión Sr. Joaquin Vila, para que en el término de 48hs formule los descargos que estime pertinente.- Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 67/23 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr. Silvio Alcaide, partido disputado en fecha 08/07/23 entre Olimpia y CPC, en División Junior, Campeonato Oficial Masculino se informa expulsado al DT de Olimpia Sr. Juan Soria. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al DT de Olimpia Sr. Juan Soria, para que en el término de 48hs formule los descargos que estime pertinente.- Notifíquese al Club para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

Expte: 68/23 VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del árbitro Sr. Silvio Alcaide, partido disputado en fecha 08/07/23 entre Olimpia y CPC, en División Junior, Campeonato Oficial Masculino se informa a la parcialidad de Olimpia. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al árbitro Sr. Silvio Alcaide, para que en el término de 48hs aclare el informe presentado.- Notifíquese a Comisión de Neutrales para su conocimiento, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP).

MARTIN JORGE

ARTURO CHIAPINI

GOMEZ MIGUEL ANGEL